



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE VILLA DE DON FADRIQUE

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 9 de diciembre de 2015, se adjudicó definitivamente el contrato menor de obras "Arreglo del Parque de la Ctra. de Quero de la localidad", publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría, Contratación de Servicios y Obras Públicas.
- c) Número de expediente: 22/2015.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo de contrato: Contrato menor de Obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de arreglo del parque de la Ctra. de Quero.
- c) Boletín o Diario Oficial y Perfil del Contratante: "Boletín Oficial de la provincia de Toledo. Web: [www.villadonfadrique.com](http://www.villadonfadrique.com)

**3. Tramitación, procedimiento.**

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Adjudicación directa.

**4. Presupuesto base de licitación.**

Importe neto: 31.152,80 euros + 6.542,09 euros I.V.A., Importe total 37.694,89 euros.

**5. Formalización del contrato.**

- a) Fecha: 10 de diciembre de 2015.
- b) Contratista: Obras Públicas e Ingeniería Civil Mi, S.L. C.I.F.: B-16254237.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 31.152,80 euros + 6.542,09 euros I.V.A., Importe total 37.694,89 euros. Villa de Don Fadrique 10 de diciembre de 2015.-El Alcalde, Jaime Santos Simón.

N.º I.- 9598